

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN
ACTA DE SEGUNDA SESIÓN DE DETERMINACIÓN 2017

El día **16 de agosto de 2017**, siendo las **13:30** horas, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la plaza de **Especialista en Legislación Ambiental y de Recursos Naturales (plaza 4382, número de concurso 75000)** adscrita a la Delegación en el Estado de Coahuila; se reúnen por cámara web los **C.C Juan Martínez Alcalá**, Subdelegado Jurídico en el Estado de Coahuila, en Oficinas de la Delegación PROFEPA Coahuila ubicadas en: Dr. Lázaro Benavides # 835 Nte. entre calle Canadá y Blvd. Nazarios Ortiz Garza, Col. Nueva España, C.P. 25210, Saltillo, Coahuila de Zaragoza., como Presidente del Comité y en Oficinas Centrales PROFEPA Carretera Picacho-Ajusco 200, piso 7 ala norte; C.P. 14210 Col. Jardines de la Montaña, Tlalpan, Ciudad de México; **Francisco Jesús Hernández Barrios**, Director General Adjunto de Profesionalización, como Secretario Técnico; **Heidy Laura García Mendoza**, Auditora Senior, adscrita al área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del OIC en la SEMARNAT, como Representante de la Secretaría de la Función Pública, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y 17 y 36 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (RLSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Reunido el Quórum necesario para llevar a cabo la **Segunda Sesión de Determinación 2017** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de decisión final por parte de este Comité sobre la ocupación de la plaza:
2. Derivado del formato denominado concentrado de puntuaciones, a la candidata con folio de participación **3-75000** es finalista toda vez que obtuvo una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.
3. Con fundamento legal en los artículos 29, 74, 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, y 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la decisión final, respecto a la candidata, acordando por consenso que la finalista seleccionada para ingresar a la PROFEPA como servidora pública de carrera es:

NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	NATALIA PÉREZ GONZÁLEZ
ESCOLARIDAD DEL FINALISTA	LICENCIATURA EN DERECHO (PASANTE)
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	3-75000
PUESTO POR OCUPAR	ESPECIALISTA EN LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
CÓDIGO DE PUESTO	16-E00-1-E1C007P-0004382-E-C-P
NIVEL TABULAR	P12
CARÁCTER OCUPACIONAL	EVENTUAL
ADSCRIPCIÓN DE LA PLAZA	DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA
FECHA DE INGRESO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$9,265.00

4. El Comité aprueba que la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorpore el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el superior jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente acta por duplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las **13:45** horas del mismo día de su inicio.

Miembros del Comité Técnico de Selección

Presidente del Comité y Superior
Jerárquico de la plaza

Secretario Técnico

Lic. Juan Martínez Alcalá
Subdelegado Jurídico en el Estado de Coahuila

Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios
Director General Adjunto de Profesionalización

Representante de la Secretaría de la Función Pública

Heidy Laura García Mendoza
Auditora Senior, adscrita al área de Auditoría para Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública del OIC en la SEMARNAT